

“Si no existiera la colegiación farmacéutica, la profesión desaparecería”

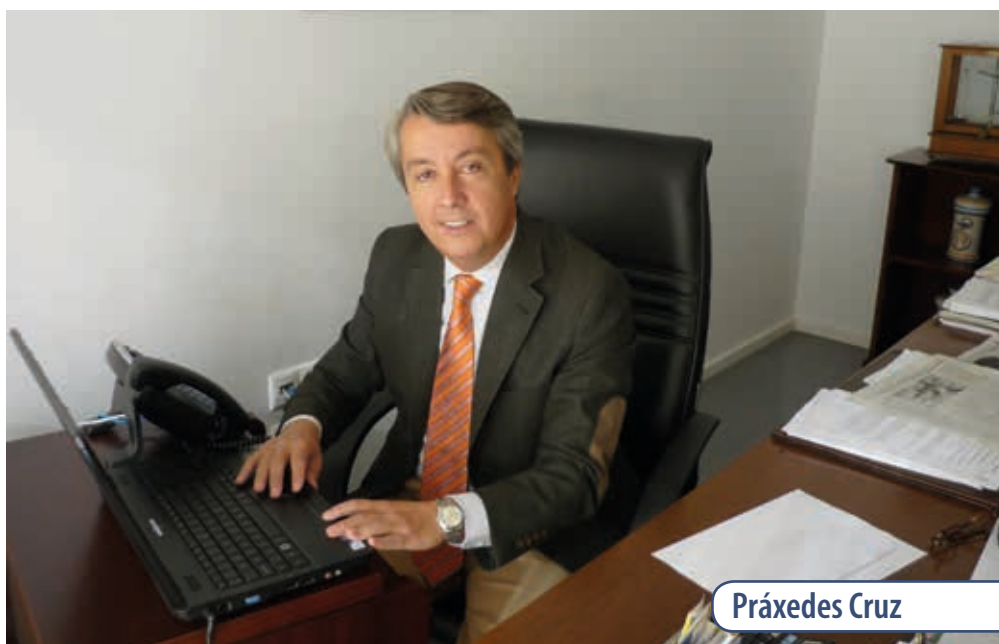
EL COF DE CÓRDOBA REPRESENTA A CASI 2.000 COLEGIADOS. LA SUBASTA DE MEDICAMENTOS COMO MEDIDA IMPLANTADA POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA DESDE 2011 Y LA SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO DE LA FARMACIA, SON LOS PRINCIPALES RETOS DE LOS PROFESIONALES ANDALUCES.

Andalucía es una de las Comunidades Autónomas donde más se han dejado sentir los recortes económicos. Las sucesivas subastas de medicamentos –que llevan aplicándose seis años– están perjudicando gravemente a las farmacias, que ven mermada su capacidad de gestión. “Además de las consecuencias económicas esta medida está provocando

la ruptura de la cohesión nacional de salud, porque no tiene sentido que un andaluz no tenga derecho a la prescripción de un determinado fármaco, y que un extremeño sí lo tenga”, afirma Práxedes Cruz, presidente del COF de Córdoba.

El COF de la capital cordobesa se consolida como uno de los organismos de mayor visibilidad en la sociedad pública. Con una

vocación clara de servicio al colegiado, la actuación del colectivo se centra en formar, defender, ofrecer educación sanitaria y vigilar la buena praxis profesional. “Éste es nuestro principal objetivo, porque lo más valioso que tenemos es nuestra profesión, y por ello debemos luchar y ser garantes de que el ejercicio profesional se realice con todas las garantías necesarias”.



Práxedes Cruz

“LA NUEVA FARMACIA DEBE EVOLUCIONAR DE FORMA PARALELA A LA TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE SALUD”



Subasta de medicamentos

La subasta de medicamentos ha sido una de las medidas que mayor contrariedad ha generado, ya que implica –según Práxedes Cruz– múltiples riesgos, como es la pérdida de gestión por parte del farmacéutico, y la falta de cohesión del SNS.

A ello se suman otras consecuencias negativas, como una menor inversión por parte de la industria farmacéutica, y la confusión entre los pacientes. *“Lo más problemático es que afecta de forma directa al paciente –que es a quien nos debemos–, produciendo situaciones de rotura de stock, que en ocasiones llegan a provocar desabastecimientos. Esto es muy grave, y tenemos que buscar una solución”.*

Ante este tipo de medidas Práxedes Cruz, presidente del COF de Córdoba y vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales Farmacéuticos se muestra decidido: *“Estas decisiones influyen en el prestigio de la profesión y en la labor diaria que realizamos. Además tienen graves consecuencias para el enfermo, dándose problemas ya con la adherencia al tratamiento”.*

Formación

Una de las soluciones a esta situación de crisis es invertir en formación. *“Cuanto más formados estemos, más competitivos seremos. No lo digo sólo por una cuestión estratégica, sino porque nuestra labor se debe al enfermo. La cualificación y especialización profesional de los farmacéuticos es el futuro de la farmacia, que será cada vez más asistencial”.* Para Práxedes es fundamental la tarea que realizan los distintos COFs y órganos de representación. *“El Colegio es de todos los farmacéuticos, sea cual sea su actividad profesional. Si no existiera la colegiación profesional –que no debe entenderse como una obligación, sino como*

un respaldo al farmacéutico–, la profesión desaparecía –al menos en cuanto al concepto que tenemos hoy en día–”.

Para tal propósito el COF de Córdoba pone en marcha un amplio programa de formación que abarca todos los temas de interés profesional, así como los que se refieren a las distintas modalidades del ejercicio profesional, como pueden ser los farmacéuticos de hospitales o de la administración.

Servicios Profesionales

Una de las piezas clave para el futuro de la farmacia es el desarrollo de servicios profesionales, porque contribuyen a la sostenibilidad del sector y permiten dar respuesta a las necesidades actuales de salud. *“En Andalucía hay 900 casos clínicos de SPD, en concreto en Córdoba no hay ninguna farmacia que no esté acreditada en este servicio. También hemos puesto en marcha otros sistemas como MAPAfarma que están funcionando muy bien”.*

La comunidad andaluza es pionera en la aplicabilidad de los SPDs con la aprobación de una normativa –concretamente la Resolución de 28 de julio de 2016– que fija su valor en un máximo de 20 euros. *“Otra novedad que diferencia nuestra comunidad autonómica del resto es que este servicio se va a insertar en la receta electrónica, y está previsto que exista la posibilidad de que sea prescrito por el médico de atención primaria. Estos avances son muy importantes, ya que facilitan la tarea diaria del profesional, y promueven la excelencia en la atención farmacéutica”.*

Futuro

Las líneas a seguir por la Declaración de Córdoba dibujan una farmacia asistencial que dé respuesta a las demandas de salud de los ciudadanos. *“Entiendo que la nueva farmacia debe evolucionar en muchos sentidos, pero debe hacerlo siempre de forma paralela a la transformación de los sistemas nacionales de salud”.*

La configuración de un nuevo escenario en términos de salud con una sociedad envejecida en la que la población es cada vez más longeva y que requiere mayores necesidades sociales, impulsa una farmacia cada vez más asistencial. *“Debemos adaptarnos a los cambios pero sin perder de vista nuestra principal actividad que es la dispensación de medicamentos. La profesión debe ser optimista, es de los estamentos profesionales que más está luchando y trabajando por la excelencia”.* +



**Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba**

**“LA SUBASTA DE MEDICAMENTOS
PUEDE PROVOCAR ROTURA DE
STOCK QUE PUEDE LLEVAR A
DESABASTECIMIENTOS”**